

UNIVERSIDAD AUTONOMA "GABRIEL RENE MORENO"

**FACULTAD DE AUDITORIA FINANCIERA O
CONTADURIA PÚBLICA**

**CARRERA: - CONTADURÍA PÚBLICA
- INFORMACION CONTROL Y GESTION**



EL RESPETO EN EL AMBITO ACADEMICO

INTEGRANTES:

- Prado Arandia Leidy
- Lima Alcantara Ana Maria
- Padilla Canido Diego
- Serrano Toroya Maribel Maritza
- Navarro Ocaña Maria

N° DE REGISTRO:

- 217040111
- 216026938
- 217174892
- 217179797
- 217173861

MATERIA: METOGOLOGIA DE INVESTIGACION "M"

DOCENTE: DOC. VATRIZ SUAREZ

SEMESTRE: 2-2018

SANTA CRUZ - BOLIVIA

INDICE

1. INTRODUCCION

2. JUSTIFICACION

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

3.2 Objetivos Específicos

4. DESARROLLO DEL TEMA

5. CONCLUSION

6 RECOMENDACIONES

7. BIBLIOGRAFIA

- Anexos

1. INTRODUCCION

El respeto puede ser considerado como madre de todas las virtudes (*mater ómnium viruta*), pues constituye la actitud fundamental que presuponen todas ellas. El gesto más elemental del respeto consiste en la respuesta a lo existente como tal, a la en sí misma pacífica majestad del ser, en contraposición a toda mera ilusión o ficción; constituye la respuesta a su propia consistencia interior y a la realidad positiva, así como a su independencia respecto de nuestro arbitrio. En el respeto "conformamos" nuestro criterio al valor fundamental de lo existente; lo reconocemos, damos en cierto modo a lo existente la oportunidad de desplegarse, de que nos hable, de que fecunde nuestro espíritu. Por eso, la actitud básica que supone el respeto constituye ya de por sí algo indispensable para un entendimiento adecuado. La profundidad, la abundancia, y sobre todo el arcano misterioso de lo real sólo se descubre al espíritu respetuoso.

El respeto es, por otra parte, un elemento constitutivo del asombro (*thaumátsein*) que, según Platón y Aristóteles, constituye un presupuesto ineludible del filosofar.

La falta de respeto es la fuente principal de errores filosóficos. Si es un fundamento necesario para cualquier conocimiento auténtico y adecuado, es aún más indispensable para una captación y comprensión de los valores. Solamente al respetuoso se le abre el mundo sublime de los valores, en tanto se siente inclinado a reconocer la existencia de una realidad superior a la que se abre, estando dispuesto a callar y a dejarla hablar. Se entiende así por qué el respeto es la madre de todas las virtudes, pues cada virtud contiene en sí misma una respuesta actualizada al valor de un determinado sector del ser, y supone entonces la comprensión y el entendimiento de los valores.

La respuesta apropiada a lo existente que en su valor se capta contiene a su vez un elemento de respeto. Esa nueva manifestación del respeto responde no sólo al valor de lo existente como tal, sino también al valor particular de un ente

determinado, y a su rango en la jerarquía de los valores. Esta nueva forma de respeto abre nuestros ojos al descubrimiento de nuevos valores.

Por esta razón el presente trabajo de investigación es para conocer el respeto en el ámbito académico y mostrar también así los antivalores que se ven en el comportamiento en algunas personas.

2. JUSTIFICACION

Los principios para una convivencia pacífica entre pueblos y grupos sociales se han convertido en un imperativo legal. Ahora se trata de conseguir que el derecho formal de la paz se convierta en un derecho real.

Educar para la paz es una forma de educar en valores. La educación para la paz lleva implícitos otros valores como: justicia, democracia, solidaridad, tolerancia, convivencia, respeto, cooperación, autonomía, racionalidad, amor a la verdad... La educación en valores es un factor importantísimo para conseguir la calidad que propone nuestro sistema educativo.

La moderna educación para la paz asume creativamente el conflicto como un proceso natural y consustancial a la existencia humana. La educación para la paz ayuda a la persona a desvelar críticamente la realidad compleja y conflictiva para poder situarse en ella y actuar en consecuencia. Educar para la paz es invitar a actuar en el microcosmos escolar y en el macronivel de las estructuras sociales. Los componentes de la educación para la paz son: la comprensión internacional, los derechos humanos, el mundo multicultural, el desarme, el desarrollo, el conflicto...

"Respeto no significa temor y sumisa reverencia; denota, de acuerdo con la raíz de la palabra (*respicere*: mirar), la capacidad de ver a una persona tal cual es, tener conciencia de su individualidad única. Respetar significa preocuparse porque la otra persona crezca y se desarrolle tal como es. De ese modo, el respeto implica la ausencia de explotación."

3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

El objetivo general de la presente investigación es para:

Determinar el impacto social del respeto en el ámbito académico mostrando la realidad en la que vivimos como seres humanos y para conocer los antivalores y concientizar que el respeto siempre debe prevalecer como primera opción.

3.2 Objetivos Específicos

- Definir el valor ético profesional
- Conocer los valores universitario
- Explicar Valores éticos que regulan la actuación del estudiante universitario
- Demostrar los valores éticos en el currículo universitario requiere de una serie de condiciones:

4. DESARROLLO DEL TEMA

Hablar actualmente de la educación y más aún en el campo universitario es hacer referencia a los cambios de la tecnología y el impacto de la globalización en el mundo educativo. La formación que se le brinde al profesional de la educación debe partir de la realidad circundante y responder a las necesidades que éstas implican. Tomando en cuenta que la educación es la fuente de los valores donde se aprenden las grandes virtudes y su importancia consiste en que el hombre logre su propia autodeterminación como persona.

Así mismo, se vislumbra un contexto donde diversos entes influyen en la formación de los educandos, partiendo de la realidad vertiginosa que exige una educación innovadora y efectiva donde los valores éticos en la educación universitaria garantizan el futuro del profesional. Esta tarea no es posible sin la cooperación de las instituciones, en este caso la universidad, por ello según Gervilla (2000) es imprescindible trabajar de la mano, acompañando el proceso de formación integral desde un proyecto de vida.

Además, es necesario ver a la universidad como la generadora del potencial humano que se necesita para la transformación y desarrollo de la sociedad. La gran demanda y diversificación que se presenta en los momentos actuales en la Enseñanza Universitaria es debido a la toma de conciencia de la importancia que tiene este tipo de Educación para el desarrollo de la humanidad en las diferentes esferas de la vida, esto hace que las instituciones tengan el gran compromiso de crear programas que estimulen la creatividad y la solución de problemas. Por otro lado, el tercer milenio es sinónimo de adelantos culturales pero de crisis en la educación y de todo un conjunto de instancias como son el sistema de valores éticos en todas las áreas.

Al respecto en la Comisión Internacional de la Educación para el siglo XXI presidida por Jacques Delors significó que la educación no es solamente aprender a conocer, aprender a hacer o aprender a ser, sino que es también aprender a vivir juntos y a construir la sociedad del futuro donde la educación de los valores éticos en la formación docente universitaria en este momento es una exigencia social, la cual confronta vicisitudes por el hecho de tener que partir de la realidad existente. En este sentido, según Sánchez (2006: 74) expresa que los valores tienen como objetivo lograr la habilidad para reconocer la etapa de desarrollo del pensamiento de una persona.

4.1 Valores éticos

La ética del hombre le viene de la unidad de su ser, lo cual le permite conocerse bien a sí mismo y ser bien conocido por los demás, manifestándose la actividad de unión del ser y del hacer, por tanto, dirige las acciones del día a día, es importante resaltar lo expuesto por Izquierdo (2003), quien plantea la ética como un patrón que permite satisfacer las necesidades del medio en el que actúa; por tanto, ellos lo consideran un aprendizaje estratégico relativamente estable en el tiempo, determinando la mejor forma de actuar para conseguir los fines propuestos.

En ese orden de ideas, la ética es el núcleo de la libertad humana al permitir modos de actuación frente a otros, de cara a la supervivencia o vida de un determinado sistema, de allí, la necesidad de tomarla en cuenta se analizan situaciones referidas al cumplimiento de los deberes del hombre. Así, la ética está marcada por actitudes y normas que permiten atacar la objetividad de las acciones. En este sentido, Schaefer (2006: 56) plantea que las normas son las pautas de comportamiento establecidas por una sociedad. Las normas también dependen del ejemplo dado por docentes como líderes en las aulas de clase quienes son cabeza del proceso educativo y fundamentan la educación para la paz.

Por consiguiente los valores éticos, son cualidades que se otorgan a formas de ser y de actuar haciéndolas deseables como características del hombre, dado que son básicas en la construcción de una convivencia democrática, en el marco de los derechos humanos. Según Izquierdo (2003) los valores éticos son orientadores de la interrelaciones decisiones y prácticas de la función pública, siendo la justicia, responsabilidad, transparencia, respeto, compromiso, solidaridad, lealtad, servicio, honestidad, eficiencia y participación; esenciales en la formación integral del hombre para la convivencia.

4.2 Valores éticos en la educación universitaria

Para poder centrarnos en los valores éticos hay que resaltar en la educación universitaria, específicamente en el sector de la formación docente, la definición y la raíz etimológica de ética y valores, la ética se deriva de la palabra griega *ethos*. Parece ser que el primero que la utilizó fue el poeta Homero, quien entendía por *ethos*, lugar habitado por hombres y animales. Otra interpretación se encuentra en el filósofo griego Zenón de Citio, quien sostiene que *ethos* es la fuente de la vida, de la que emanan los actos humanos.

La acepción más conocida y difundida del vocablo *ethos* se presenta a partir de Aristóteles, ligado a un conocimiento llamado precisamente ética. Según esta acepción, *ethos* significa temperamento, carácter, hábito, modo de ser. De acuerdo con el significado etimológico, ética sería una teoría o un tratado de los hábitos y las costumbres. En referencia a los valores se expresan en la convicción razonada de que algo es bueno o malo, y una vez interiorizados se convierten en normas y pautas de comportamientos. Los valores están íntimamente vinculados a la idea que se tenga del hombre y de la sociedad; de ahí que se habla de valores individuales y colectivos, de ideales, de convicciones, aspiraciones, sentimientos, actitudes y creencias compartidas. De acuerdo a lo anterior, se tiene que empezar por establecer el perfil moderno del

nuevo líder educacional, acorde con la situación vertiginosa y cambiante del tiempo que toca vivir. Delinear en forma precisa la diferencia profunda entre profesor educador y profesor docente. Docente y educador no son sinónimos. Son conceptos que se complementan. El docente puede o no tener vocación de educador, puede contentarse con transmitir conocimientos. Puede vivir de su docencia, puede comerciar con ella. No así el educador, quien siembra semillas que deberá fructificar a su tiempo, para convertirse en normas de vida y en caminos de libertad. En ese caso Ramos (2004: 58), manifiesta el educador en su quehacer diario tiene el deber de estimular, configurar y ser modelo que imitar.

A pesar de lo planteado, no se puede obviar que se está en una época de deshumanización donde los valores éticos entre profesores y estudiantes se han perdido, debido a que el docente solamente se interesa por dar información y descuida el crecimiento personal. De allí, Calzadilla (2006) plantea que la sociedad demanda con más fuerza a las Universidades, la formación de profesionales competentes; del mismo modo, la calidad en la formación del profesional depende no sólo de los conocimientos y habilidades que desarrolle en el currículo universitario sino también de los intereses y valores que regulan su actuación profesional.

En este sentido, en la labor educativa se presentan diversas formas metodológicas para afrontar los mencionados problemas y cumplir así con el espíritu de la ley que pretende el logro de hombres capaces de superación. A raíz de la experiencia como docente, los valores éticos que deben fomentarse en la educación universitaria son: amistad, creatividad, libertad, alegría, autoestima, igualdad, humildad, respeto, dignidad, responsabilidad, puntualidad, lealtad, sensibilidad entre otros. Estos valores éticos marcan un camino y un proyecto de vida para acentuar el crecimiento del sistema educativo y del país. Ante esta realidad, cuando el docente como persona y

educador, se percata de la gran misión que tiene entre sus manos, la educación adquiere una nueva connotación y el docente se considera con una misión a cumplir, se acaban los discursos y se comparten las propias vivencias, por su parte, Izquierdo (2003: 16) plantea que los valores descubren la idea del hombre y el conocimiento que este debe tener de sí mismo. Esta manera de ver la educación, está enmarcada en una normativa, cuyo conocimiento se supone, en quien está inmerso en una verdadera formación docente, ya que las leyes, normas contienen en sí misma la filosofía que sustenta al sistema educativo y determinan los valores éticos que configuran el perfil deseado.

4.3 Valores éticos que regulan la actuación del estudiante universitario

La formación de valores éticos según Guadalupe (2000) constituye un problema pedagógico complejo solamente comprensible a partir de un análisis psicológico de la naturaleza del valor en su función reguladora de la actuación humana. Por ejemplo un estudiante universitario es responsable no porque conozca la importancia del valor responsabilidad o las circunstancias lo obliguen a ser responsable, sino porque siente la necesidad de actuar responsablemente. Por tanto, sólo cuando los valores constituyen motivos de la actuación el sujeto se convierte en verdadero regulador de su conducta.

Este hecho tiene implicaciones importantes en el orden pedagógico, y permite comprender que la formación de valores éticos en el currículo universitario no se limita a un proceso simple, lineal y homogéneo de transmisión de información del profesor al estudiante, donde el estudiante es un ente pasivo en la recepción de significados, sino que se produce en un proceso complejo de comunicación entre profesores y estudiantes, en el proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se asume una posición activa en la apropiación individual de los significados para la construcción de sus valores éticos. Los valores éticos tienen diferentes niveles de expresión funcional en la regulación de la actuación del estudiante universitario entre ellos se mencionan:

a). Flexibilidad-rigidez, se manifiesta cuando se regula la actuación del sujeto no de forma mecánica y absoluta, sino a partir del análisis de las situaciones concretas que se presentan y de la búsqueda. Por ejemplo, dos estudiantes pueden ser sinceros; sin embargo la forma en que el valor sinceridad regula su actuación puede ser diferente; en un caso puede manifestarse la sinceridad de manera rígida, ello implica que el estudiante siempre dice la verdad.

Esta forma rígida de manifestar la sinceridad lejos de constituir una virtud puede ser un gran defecto. Por el contrario el estudiante que manifiesta flexibilidad en la expresión de su sinceridad sabe buscar el momento, la forma y las condiciones propicias para expresar ideas y sentimientos.

b). Posición que asume el sujeto en la expresión de los valores éticos en la regulación de la actuación. La posición activa en la expresión de los valores éticos caracteriza un nivel superior de desarrollo y se manifiesta cuando el sujeto actúa espontáneamente, con iniciativas en la expresión de sus valores. Por ejemplo, dos estudiantes pueden actuar solidariamente, sin embargo uno lo hace sólo cuando siente una presión externa. Este indicador se manifiesta en la posibilidad del sujeto de argumentar con criterios propios el por qué de su actuación.

c). Perspectiva mediata-inmediata en la expresión de los valores éticos.

Los valores pueden regular la actuación de manera situacional (perspectiva inmediata) o a más largo plazo (perspectiva mediata). Por ejemplo: Dos estudiantes pueden manifestar responsabilidad en el estudio. En un caso la responsabilidad se limita al cumplimiento de las tareas relativas al estudio de las unidades curriculares que cursa (perspectiva inmediata). En otro caso la responsabilidad puede manifestarse a más largo plazo en la profundización en el estudio de contenidos que trascienden las unidades curriculares que cursa

pero que pueden ser de utilidad para su futuro profesional (perspectiva mediata).

VALORES ÉTICOS EN EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO REQUIERE DE UNA SERIE DE CONDICIONES:

Entre los valores éticos en el currículo universitario se toman en consideración los siguientes aspectos:

a). Formación psicopedagógica de los docentes universitarios. Para nadie es un secreto que el docente universitario es un especialista en su profesión pero carece de formación pedagógica. Por tanto es imprescindible que el docente universitario reciba la preparación psicopedagógica necesaria para diseñar, ejecutar y dirigir un proceso de enseñanza-aprendizaje que propicie la educación de valores éticos.b). Concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje como un proceso dialógico, participativo en el que docentes y estudiantes asumen la condición de sujetos de enseñanza y aprendizaje.En la medida que el estudiante deja de ser un objeto de aprendizaje que repite mecánicamente la información que recibe y se convierte en un sujeto que procesa información y construye conocimientos a partir de sus intereses, conocimientos previos, sobre la base de un proceso profundo de reflexión en el que toma partido y elabora puntos de vista y criterios propios.c). Utilización de métodos participativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje como vía importante para el desarrollo del carácter activo del estudiante como sujeto del aprendizaje y de la educación de valores éticos.d).

Una comunicación profesor-estudiante centrada en el respeto mutuo, la confianza, la autenticidad en las relaciones que propicie la influencia del docente como modelo educativo en la formación de valores éticos en sus estudiantes.

e). Estrategias para la formación de valores éticos en el proceso docente .Para poder decidir la estrategia a seguir con relación al trabajo educativo el profesor o profesora deberá tener claridad en los siguientes elementos:

- Conocimiento del desempeño profesional de la profesión para la que se debe educar en sus estudiantes.
- Conocimiento general de Plan de Estudios de la carrera.
- Correspondencia de la unidad curricular con respecto al Plan de Estudios.
- Definición de los objetivos y contenidos.
- Formas de docencia y evaluación.
- Conocimiento de las características personales de sus estudiantes.
- Relación de la unidad curricular con los problemas del mundo real, pertinencia de los contenidos en el contexto social.
- Búsqueda de lo multidisciplinario a través de la relación de los contenidos que se imparten en otras unidades curriculares.

f). La formación de valores éticos en el contexto universitario. La educación y formación de valores éticos comienzan sobre la base del ejemplo, pero éstos no se pueden reducir a los buenos ejemplos y el modelo del profesor, por lo que la formación de valores es un proceso gradual, donde es necesario buscar e indagar cuáles valores y por qué vías se deben formar, desarrollar, afianzar y potenciar en diferentes momentos de la vida, según las necesidades que se van presentando. Así mismo, Kohlberg (1970) comparte con Piaget (1981) la creencia que los valores se desarrollan en cada individuo pasando por una serie de fases o etapas. Estas etapas son las mismas para todos los seres humanos y se dan en el mismo orden, creando estructuras que permitirán el paso a etapas posteriores.

Los valores en la formación profesional

El acelerado avance científico y tecnológico genera nuevas complejidades en las organizaciones y sistemas productivos, las cuales producen transformaciones en todos los ámbitos y sectores de la sociedad, originando un cambio social y cultural irreversible. Costumbres arraigadas se debilitan, normas y modelos de conductas se transforman con relativa celeridad hacia nuevas relaciones sociales que es preciso afrontar con valores y actitudes que den respuesta al cambio orientándolo hacia el progreso humano.

De lo anterior se deduce que la universidad tiene que formar un profesional con capacidad para enfrentar el reto de la época contemporánea, con conocimientos científicos y técnicos idóneos, portador de valores humanos para un óptimo desempeño como miembro de la sociedad, con una proyección vivencial y laboral que combine las competencias laborales con las cualidades personales.

La educación en valores en la Educación Superior debe encaminarse fundamentalmente a la formación y al desarrollo de valores profesionales, entendidos éstos como los valores humanos contextualizados y orientados hacia la profesión. Sus significados se relacionan con los requerimientos universales y los particulares de la profesión. Constituyen rasgos de la personalidad profesional y contribuyen a definir una concepción integral del ejercicio de la profesión.

La educación en valores en la formación profesional es el proceso de humanizar e intencionar lo social de la profesión en las competencias profesionales. Significa desarrollar la personalidad profesional integral, mediante la modelación del ejercicio profesional en el proceso docente y en toda la vida universitaria para el desarrollo de los futuros modos de actuación profesionales.

Para ello el modelo o aspiración de competencias y actitudes profesionales debe estar definido y debe tener un carácter pluridimensional, que abarca las siguientes dimensiones a desarrollar: intelectual, técnica, ética, estética, política y otras según la profesión, y de otros factores a considerar.

Algunas de las razones que justifican la educación en valores en la formación profesional son:

- La imagen que de la ciencia y de la tecnología existe en los futuros profesionales, que varía según las concepciones y paradigmas con que se interpreten y comprendan dichos procesos, producto de los contenidos de la carrera: conocimientos, enfoques, habilidades, relaciones, comportamientos de los docentes, estilos y maneras de determinar y solucionar problemas de la vida universitaria en general.
- La adaptación de los diseños curriculares de las carreras a los cambios científico-tecnológicos y sociales, y su reflejo en los objetos y de los modos de actuación de los futuros profesionales.

El contenido de la formación profesional se refiere a la cultura que debe alcanzar un profesional para ejercer adecuadamente su profesión, y que abarca no sólo los conocimientos científicos y tecnológicos necesarios que respondan a esa rama y objeto del saber y saber hacer específicos, sino a una cultura profesional como resultado de un tipo específico de educación científico-tecnológica, entendida ésta como: el proceso continuo de adquisición de conocimientos teóricos y prácticos y de formación de valores en relación con la práctica tecnocientífica, que propicie una actitud crítica de los aspectos contradictorios presentes en las relaciones entre la actividad científico-tecnológica y las otras formas de actividad social.

La cuestión no estriba en la mayor o menor información que un profesional posea, sino en los principios y las concepciones que éste posea para

comprender a la sociedad y, en ella, el lugar de su profesión para gestionar adecuadamente la ciencia a la tecnología.

En estas condiciones la formación integral y especializada son dos pilares de la profesionalidad. De ahí que la formación sociohumanista en particular adquiera mayor significado en cuanto a la creación de una cultura que permita interpretar el paradigma vigente y lograr el desarrollo sustentable.

La solución se halla en concebir la formación sociohumanista a partir del modelo del profesional, que integre como un todo las posibilidades que brindan las ciencias sociales, naturales y exactas, así como las técnicas, desde enfoques interdisciplinarios y a lo largo de todo el proceso de formación profesional.

La formación sociohumanista es parte del desarrollo de la personalidad, por lo que no puede estar separada ni simplemente añadida al modelo del profesional, sino que es parte intrínseca del desarrollo de valores.

Los estudios CTS en la formación de valores profesionales

La búsqueda de una manera diferente de hacer ciencia y tecnología no sólo es preocupación de países de menor desarrollo, sino también de países desarrollados, lo cual se manifiesta en programas de enseñanza en ingeniería de tecnología apropiada y de Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS).

La búsqueda de una cultura integral es un objetivo estratégico en el mundo de hoy; así, un humanista que no sepa de los avances científicos tecnológicos puede poseer una elevada cultura humanista y ser un ignorante ante las nuevas formas de vida imperantes. De la misma manera, un científico o un técnico que posean elevados conocimientos y habilidades profesionales, tienen que saber conducirlas desde y para la sociedad, lo que se expresa en saber trabajar en grupo, interpretar social y económicamente las necesidades y demandas; dirigir

procesos mediante la participación, el diálogo y la comunicación, en busca de información valiosa para la competitividad.

Una concepción diferente de la relación entre los contenidos sociohumanistas y científico-tecnológicos en la formación de los profesionales tiene su fundamento en los estudios CTS, que tienen como objeto de estudio la vinculación existente entre: la ciencia, la tecnología y la sociedad, en aspectos tales como:

- La comprensión de la naturaleza social de la ciencia y la tecnología, es decir, la sociedad como condicionante, incluyendo la reflexión sobre las consecuencias sociales, económicas, ambientales y políticas de la actividad científica y tecnológica.
- Poseer una conciencia crítica en virtud de un enfoque multidisciplinario y fomentar la participación social en la toma de decisiones.
- Desarrollar la capacidad de valorar contextos en cuanto a recursos y necesidades para así brindar alternativas a la solución de problemas.

Existen diferentes maneras de abordar los estudios CTS en el currículo. Son las siguientes:

- Inclusión de módulos o unidades CTS en materias disciplinarias.
- Enfoques CTS en las materias ya existentes mediante repetidas inclusiones puntuales a lo largo del currículo.
- Creación de una asignatura CTS.
- Transformación de temas y asignaturas integrando sus contenidos a lo largo de su currículo.

En la concepción que se presenta la novedad está en superar las anteriores formas de abordaje curricular; ello consiste en que se parte del objeto de estudio y las funciones o modos de actuación del profesional. Es decir, los estudios CTS no se circunscriben a un tipo de contenido, ni a su organización,

sino a penetrar en el objeto de la profesión con un sentido de integración de la cultura humanista y científico-técnica, en la concepción de la formación de la personalidad del profesional, a través de los diseños curriculares de las carreras, para lograr la incidencia en todo el montaje curricular desde los objetivos para el alcance de los modos de actuación esperados para el ejercicio de la profesión, siendo el asunto de la educación de valores una necesidad intrínseca a la formación del profesional.

El objetivo a alcanzar es desarrollar en los futuros profesionales una nueva imagen de la ciencia y de la tecnología, que exprese los nexos con la economía, la política, la moral, las relaciones con la naturaleza, coadyuve a la capacidad valorativo y a la actuación con responsabilidad social en el ejercicio de la profesión.

5. CONCLUSION

Se vive en un mundo cambiante donde los valores éticos, son socialmente dominantes y tienden a modificarse creando, en muchas ocasiones, contradicciones de difícil resolución. La educación universitaria, como reflejo de la sociedad de la que forma parte, no es ajena a estos cambios y así, dentro de este contexto, en los últimos años según Gervilla (2000) uno de los paradigmas de debate en torno a la educación ha estado centrada en el ámbito axiológico.

En la Universidad se identifican de manera clara y objetiva cada uno de los sujetos que intervienen en todo el quehacer educativo, siendo estos: autoridades universitarias, decanales, directores, coordinadores, profesores, estudiantes, personal administrativo, mantenimiento y seguridad. Cada uno de estos sujetos, tiene una función muy específica dentro de la comunidad universitaria, y para su cumplimiento, es deseable un perfil que se ajuste a dicha función, ya que ello garantiza que su desempeño sea relevante y en consecuencia, que los objetivos generales de la institución y del propio plan de estudios se cumplan cabalmente. Así mismo, los estudiantes son sujetos activos dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, ya que su función, es cumplir con las tareas educativas que le son encomendadas y participar activamente en la construcción del conocimiento. También las actitudes deseables son: tener iniciativa para el desempeño de tareas, demostrar perseverancia para el logro de objetivos, comprender y respetar las ideas de los demás, demostrar mentalidad de éxito, deseo de logro, superación y gran sensibilidad social.

Los valores éticos por su parte que se consideran indispensables en el perfil del estudiante son: el respeto a sus semejantes, honestidad, laboriosidad y espíritu de ayuda a los demás.

Finalmente, la universidad, es un contexto sociocultural, es un espacio óptimo de aprendizaje no sólo de carácter profesional y cultural, en el sentido más amplio, sino también de carácter humano, por lo tanto con principios morales donde las estrategias marcan pautas en la dirección de los valores éticos del estudiante y el docente universitario.

6 RECOMENDACIONES

La educación en valores en la formación profesional requiere:

- Un modelo del profesional pluridimensional, desde una concepción de la profesión que interrelacione la ciencia, la tecnología y la sociedad, haciéndolas portadoras de una cultura integral que revitalice los valores humanos.
- Una metodología de diseño curricular que parta de un sistema de valores profesionales.
- Una didáctica que integre los valores al aprendizaje de manera intencionada y consciente, destacando en el contenido el valor como un componente a desarrollar, es decir, el significado valorativo de los conocimientos, habilidades y capacidades, del mismo modo que la reflexión del profesor sobre el valor educativo de las acciones en el proceso a través de métodos y técnicas que propicien la participación, la comunicación, las relaciones interpersonales, la autorregulación, etc.
- Una vinculación entre la actividad académica, la laboral y la investigación en el proceso de formación profesional.
- Un desarrollo pedagógico, profesional e investigativo del profesor que le permita actuar a través del valor del ejemplo.
- Un ambiente universitario que propicie la educación.

Es necesario investigar las particularidades de la educación en valores en los jóvenes y en su etapa de formación profesional para definir las estrategias pedagógicas que correspondan.

7. BIBLIOGRAFIA

- Calzadilla, R (2005). Ética y educación humanista. Una reflexión para transformar la educación y apoyar la formación de la persona humana. Fundadonex. Caracas, Venezuela.
- GERVILLA, E. (2000). Un modelo axiológico de educación integral. Revista Española de Pedagogía. 215, Enero-abril. Pp. 39-57.
- GERVILLA, E. (2000). Valores del cuerpo educando. Barcelona: España.
- Guadalupe, M (2000). Educar en Valores. Ed. Paulinas, Colección Vivir 1. Caracas, Venezuela.
- Izquierdo, P. (2003). Ética. Editorial Paulina Caracas, Venezuela.
- Kohlberg, L. (1970). Educación para la justicia en educación moral. Universidad de Harvard. Estados Unidos.
- Ramos, M. (2004). Educar en Valores. Editorial Paulinas. Caracas, Venezuela.
- Sánchez, J. (2006) Los Valores. Caracas, Venezuela.
- Schaefer, R. (2006). Introducción a la sociología. Editorial McGraw Hill. Madrid, España.

Respeto



